



“ VII CROSS DE LOS VALLES”

REGLAMENTO

1.- ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de Pobladora del Valle organiza el viernes 19 de agosto de 2022 el VII Cross de los Valles, a las 19:00h para las carreras de niños y a las 20:00h para la marcha y a las 20:30h para la carrera absoluta.

El recorrido de la marcha y de la carrera discurre por las calles de Pobladora del Valle y por caminos y pistas que unen esta localidad con La Torre del Valle y Paladinos del Valle. La distancia total es de unos 7,5 km Aprox.

Las carreras de las categorías infantiles discurren por un circuito totalmente urbano.

2.- CATEGORIAS Y DISTANCIAS

CATEGORIAS NIÑOS Y NIÑAS

- SUB 16 Cadetes: nacidos en 2007 y 2008. (1800m – 4 vueltas)
- SUB 14 Infantiles: nacidos en 2009 y 2010 (1350m - 3 vueltas)
- SUB 12 Alevines: nacidos en 2011 y 2012. (900m - 2 vueltas)
- SUB 10 Benjamines: nacidos en 2013 y 2014. (450m - 1 vuelta)
- SUB 08 Prebenjamin: nacidos en 2015 y 2016 (no competitiva). 150m
- SUB 06 Chupetines: nacidos en 2017 y años posteriores (no competitiva). 100m

CATEGORIA ABSOLUTA MASCULINO Y FEMENINO 7km

CATEGORIAS		Año de Nacimiento	
Sub 18	Juveniles	2005	2006
S	Senior	2004	1987
MA	Master A	1986	1982
MB	Master B	1981	1977
MC	Master C	1976	1972
MD	Master D	1971	1967
ME	Master E	1966	1962
MF	Master F	1961	1957
MG	Master G	1956	1922

ANDARINES 7,5KM Aprox. (NO COMPETITIVA)

3.- COMO INSCRIBIRSE:

- A través de www.runvasport.es pago con tarjeta

El plazo de inscripción será desde el 7 de julio, hasta el martes 16 de agosto a las 15:00 horas o hasta agotar dorsales (150 para la carrera y 100 para la marcha).

El precio de inscripción será de 5 € desde los 16 años en adelante tanto para la marcha como para la carrera

Categorías de Niños Gratis

En el supuesto de que queden dorsales disponibles para los adultos, será posible inscribirse el día de la prueba de 19:00 a 20:00 h hasta agotar dorsales, siendo el precio de la inscripción de 7€.

4. - EL RECORRIDO

Estará señalizado debidamente y controlado por los voluntarios de la organización. A la mitad aproximada del trayecto (en la localidad de Paladinos del Valle) existirá un avituallamiento con agua para los participantes.

5. PREMIOS (No acumulables excepto locales)

CARRERA

Juveniles: Para los tres primeros/as clasificados de la general

Adultos: Para los tres primeros/as clasificados de la general y al primero/a de cada categoría.

Locales: a los tres primeros/as

Niños: Premio a los tres primeros/as de cada categoría menos para las categorías de prebenjamín y chupetín que son pruebas no competitivas.

Todos los niños que participen en la carrera recibirán un obsequio.

Marcha: No competitiva

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo aunque esta no afecte a la premiación

6. RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR:

La recogida del dorsal se realizará en la plaza del Ayuntamiento desde las 18:00 h hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba. Cada participante recogerá una "bolsa del corredor", que contará con al menos una camiseta del "VII CROSS DE LOS VALLES".

Debido al carácter solidario de la prueba, en el momento de recogida del dorsal el corredor de la categoría absoluta entregará un kilo de comida no perecedera o algún producto de higiene personal, para donarlo al banco de alimentos de Cáritas de Benavente.

La participación en las categorías infantiles será gratuita. Los niños también podrán aportar su kilo o producto de higiene solidario.

7. PARTICIPANTES

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por Causas de fuerza mayor.

En caso de que la marcha se suspenda o sea aplazada por causas de fuerza mayor los participantes que soliciten la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

Las inscripciones a la prueba se consideran en firme por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción ni de cambio de titular.

En caso de fuerza mayor y aportando la documentación necesaria se realizará la devolución de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en los casos indicados.

8. Seguros.

Prueba no federada, esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil, de accidentes y ambulancia para todos los participantes. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta y los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

9. Derechos de imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Más información en la página: <https://www.facebook.com/crossdelosvalles>